1.- Aprobación del acta anterior.
Se aprueba.

Se hace constar que la asamblea determina que el protocolo a seguir con la publicación y difusión de actas es el siguiente:

1º Se enviarán al correo del grupo de google creado, para que las personas asistentes a la reunión puedan efectuar sus comentarios o rectificaciones. Plazo: Desde el envío del borrador del acta el día de la celebración de la asamblea, hasta 4 días posteriores.

2º El 5º día siguiente a la asamblea, serán oficiales tras los cambios pertinentes (o ninguno si no hay propuestas alternativas en dicho plazo) y serán publicadas en la web de EQUO Rota Verdes

2.- Intervenciones pleno de julio.
Declaración de Emergencia Climática. Interviene Mateo, quien repartirá a los portavoces de los grupos el escrito de intervención aprobado.

Se aprueba volver a solicitar, a través de registro, la información requerida sobre Brota Música, y una reuníon con el responsable Manuel Puyana antes del 15 de julio. Si no hubiese respuesta el día 15 de julio, el martes 16 de julio se registra la intervención de EQUO sobre el festival. La realizará e intervendrá Isabel.

3.- Actos.
Orillas sin colillas. Se realizará el viernes 9 de agosto a las 18 horas. Primero en La Costilla y después en El Chorrillo.

4.- Comunicación:
a) Definir cómo funcionará la revista.
María del Mar será la encargada de realizar la revista.

■ Publicar trimestralmente
*Secciones Fijas:
● Ecología Política (Aquí podemos tratar temas concretos cada vez para enseñar q podemos hacer)
● Feminismo
● LGTBI
● Derechos de los Animales
● Diversidad Funcional
● Cultura (libros, música, teatro, etc., vinculado a los temas que estamos tratando)
● Nuestro trabajo (hacer resumen de lo que hayamos hecho en esos 3 meses)
● Tu opinión (Dar voz a quien quiera compartir su opinión o dudas)

■Tratar un tema de interés en Rota
■Entrevistar o a personas concretas o asociaciones

El primer número saldrá en octubre.

De nuestro trabajamos tendremos en cuenta:
• Intervenciones
• Reuniones que tengamos
• Notas de prensa
• Actos
• Asambleas

b) Estado de los cambios aprobados en junio.

Isabel se encargará de revisar el correo hasta ahora oficial hasta que el nuevo correo esté operativo, con los grupos creados y actualizados. Tras esto, se enviará un primer correo, desde el antiguo correo, a las bases, los colectivos y la prensa para informar del cambio de correo, y un recordatorio a la semana desde la nueva dirección, informando que desde ese momento el correo antiguo sólo recibirá y no emitirá envíos.

María del Mar ya se está encargando del Facebook. Se afina la estrategia de la actividad de esta red social.

5.- Contabilidad campaña electoral.

Gastos de campaña: 311,13 €

EQUO Cádiz nos ha ingresado los 204.22 € de la cartelería.

Efectivo: 106,22 – 12,88 (otros gastos) = 93,34 € Más 2 ó 3 euros de donaciones (María del Mar no recordaba la cantidad exacta).

Se decide solicitar a EQUO Cádiz la diferencia de los 500 € que nos correspondían para la campaña y lo gastado (189 €) para gastos generales de EQUO Rota.

6.- Estrategia para darnos a conocer.

La primera reunión con los colectivos será con EeA y la Base Natural y Cultural, dentro de los próximos dos meses.

Tendrán prioridad para las sucesivas reuniones la siguientes asociaciones, siempre sujeto a nuevas propuestas o cambios: Aeciro, CLOVOR, Asociación de discapacitados, Cruz Roja, Colectivo Feminista y Mujeres Ante el Mundo, Sáhara Libre, Colectivo LGTBI, Plataforma antenas y asociaciones animalistas.

Se hace hincapié en que las notas de prensa serán principalmente locales o de respuestas a noticias de Rota, salvo excepciones de temas especial interés.

7.- Ruegos y preguntas.

A petición de Julie se solicita reunión con Laura Almisas para que nos explique cuáles son los objetivos de la nueva delegación de Protección Animal.